

**Acta N° 35/2018** – En la ciudad de San Carlos a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra Bonilla y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves, señor Eduardo Cardozo Cáceres y señor Luis Altez.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Jefa de Sección señora María Inés Delgado.

### **La Sesión da inicio a la hora 08:50**

#### **Informes de Secretaría**

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta N° 33/2018 para su posterior aprobación.
- Invitación a la Reunión Mensual de Género a llevarse a cabo el día martes 25 de setiembre a la hora 10:00 en el anexo de la Sala de la Sociedad Unión.
- Expedientes de la Junta Departamental:
  - 2018-88-02-00487, Gestionante Edil Andrés De León, Asunto: Planteamiento referido a la próxima temporada estival.

#### **Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:**

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Finalizando el Mes del Deporte en CEDEMCAR se llevó a cabo el fin de semana el último partido de básquetbol de la Liga Nacional: Trouville contra Defensor Sporting. Pese a las copiosas lluvias se desarrolló un excelente encuentro y se pudo cumplir con el cronograma previsto. Destaca el compromiso de las delegaciones.
- También el fin de semana tuvo lugar el Torneo Nacional de Karate en una jornada que contó con más de quinientos participantes y un gran marco de público. El plantel de CEDEMCAR obtuvo el tercer puesto.
- El 30 de setiembre culminan las actividades por el mes aniversario del Centro Deportivo con un torneo de básquetbol sub 16, en el que se enfrentarán Nacional, Colón y Unión Atlética de Montevideo con los equipos locales, Escuela de CEDEMCAR, San Carlos y Deportivo. Se realiza el torneo en una única jornada desde 9:30 a 21:30 horas.
- En cuanto al desarrollo de los proyectos del Presupuesto Participativo Joven destaca que Club Gardel viene avanzando en su proyecto de forma muy satisfactoria.
- Se instaló una nueva estación saludable en Ruta 10 frente a la entrada del complejo hotelero Punta del Este Resort & Spa (ex Mantra). El Sr. Eduardo Cardozo Cáceres quien se encuentra presente en Sala manifiesta su conformidad con el trabajo realizado.
- También en plaza Las Marías, Barrio Ángel de León de esta ciudad, se realizó reparación de algunos de los aparatos de la estación saludable. La Sra. Alcaldesa puntualiza que se viene trabajando para culminar allí las intervenciones previstas en las pérgolas, realización de sendas, etc.
- Para el 3 de octubre se concretó la realización de la Feria Educativa en Plaza Artigas. Se viene trabajando en las convocatorias. Universidad de la República y Asociación Cristiana de Jóvenes ya confirmaron su presencia. En cuanto a las carreras militares está confirmada la Armada Nacional, la Escuela Nacional de Policía y la Escuela de Aviación. Se realizan gestiones con la Escuela Técnica y con UTU Arrayanes así como también con la Escuela de Enfermería y Gastronomía. La intención es tener entre veinte y veinticinco stands agrupados por categorías: artístico, gastronómico, militar, etc. Por su parte la Corte Electoral va a estar otorgando credenciales, el Municipio acompañará ese día con la gestión de las correspondientes partidas de nacimiento. INJU además estaría haciendo entrega de la Tarjeta Joven. Toda la jornada se complementará con actividades artísticas y espectáculos de distinta índole.
- Se trabaja en el cronograma de actividades para el mes de octubre, inicia el día 6 en Casa Joven desde la hora 10:00 a 18:00 aproximadamente donde se estará llevando a cabo la creación de un mural.

- Los días 13 y 14 de octubre se celebra Rock en el Parque.
- El día 19 se estará realizando el reconocimiento anual a los jóvenes del Municipio.
- Para el día 20 de octubre se programó una actividad musical.
- Se estará entregando el correspondiente cronograma una vez que se ajusten todos los detalles.

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- En el día de la fecha se está llevando a cabo en la Escuela N° 8, en el marco del mes de la Prevención Cardiovascular un taller sobre nutrición dirigido a niños a cargo de la Asociación Nacional de Prevención Cardíaca y Rehabilitación. Se trata de una actividad muy interactiva que promueve la adopción de hábitos alimenticios saludables y la realización de actividad física.
- El domingo próximo a partir de las 10:30 horas comienzan en el Museo Regional Carolino los talleres de canto coral del Sodre, a cargo de un docente de la mencionada institución. Se registró un gran número de inscripciones. El tema a trabajar en esta ocasión es Misa Criolla. Sobre esta temática se van a estar efectuando otros trabajos que finalizarán el domingo 4 en la Iglesia San Carlos Borromeo con la realización de una Misa Criolla.
- Se está finalizando el calendario de actividades para las celebraciones por el Día del Patrimonio los días 6 y 7 de octubre. Se están elaborando afiches y una vez realizados los ajustes finales se va a estar entregando la programación correspondiente. El programa incluye actividades culturales y recorridos a pie y en ómnibus por puntos de importancia patrimonial dentro de la Jurisdicción del Municipio que se realizarán en coordinación con el curso de Guías Turísticos de UTU.
- Puntualiza que se coordinan con la Unidad de Obras y Políticas Sociales todas las actividades en la plaza.
- Para las actividades por el Día del Patrimonio se coordina la presencia de funcionarios municipales y becarios en las distintas dependencias municipales y locales vinculados a la propuesta. En caso de lluvia las actividades artísticas se realizarán en la Sociedad Unión. De lo contrario tendrán lugar al aire libre. El resto de las actividades previstas no se suspenden por mal tiempo.

- La Sra. Alcaldesa informa que para abaratar costos de impresión, se coordinó con un proveedor la elaboración de folletería, la que va a ser distribuida en locales gastronómicos e incluida en el servicio de delivery de los mismos.

- Se hace entrega a los integrantes del Cuerpo de Concejales copia de la programación del Teatro de la Sociedad Unión hasta fin de año.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Continúan avanzando los trabajos en Plaza 19 de Abril, se encuentra trabajando la empresa encargada de colocar las bases para los juegos.
- Los trabajos con las luminarias están casi culminados, resta intervenir en calle Ituzaingó, un tramo de Treinta y Tres y Avenida Alvariza.
- En la medida de las posibilidades se continúa con la reparación de pozos, la planta asfáltica no funciona correctamente, lo que dificulta la continuidad de los trabajos.
- Se están realizando intervenciones en el Camino del Cerro Eguzquiza a través de la Licitación Abreviada de Carpeta Asfáltica.
- La empresa adjudicataria de la construcción del Centro Comunal de Balneario Buenos Aires está en condiciones de iniciar los trabajos.
- La Unidad se encuentra formulando el programa de trabajo con miras a la venidera temporada estival.
- Algunas calles de zona balnearia deberán ser intervenidas a través de la Licitación Abreviada de Tratamiento Asfáltico. Se espera además que en cuanto comience a funcionar la nueva planta asfáltica se pueda trabajar de forma más eficiente.

- La Sra. Alcaldesa recuerda a los presentes la invitación a la Reunión Mensual de Género a llevarse a cabo el día de la fecha a la hora 10:00 en la sala anexa a la Sociedad Unión.

- Por otra parte informa que la Comisión de Pueblo Edén manifestó que del excedente de lo recaudado en su fiesta aniversario destinarán una parte a la compra de un desfibrilador el que será ubicado en el Centro Comunal. Se coordinó con Cardiomóvil la capacitación a los vecinos para su uso. El importe restante será invertido en la compra de columnas, cableado y focos para iluminar el parque junto al arroyo El Pintado. Los permisos de bajada de electricidad se tramitan a través del Municipio. Destaca el trabajo continuo de esta Comisión de vecinos.

- Se firma para su reiteración el **Informe de Observación de Gastos** N° 18258 remitido por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República.

**- Lectura y aprobación de Actas anteriores:**

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 33/2018 la que es aprobada por unanimidad.

**Asuntos Entrados y/o de Terceros**

Documento: Expediente 2018-88-01-14505

Gestionante: Movimiento de Unidad Nacionalista

Asunto: Autorización para el uso de Plaza Artigas

Visto, el Cuerpo de Concejales del Municipio de San Carlos en Sesión de fecha 25 de setiembre del año 2018, dispone:

- Tomar conocimiento del cambio de fecha del acto partidario a realizar el día sábado 13 de octubre del corriente año.
- Ratificar en todos sus términos la Resolución 7239/18.
- Pasar el presente a la Oficina de Gestión Documental para notificar al gestionante realizando la firma de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos con nueva fecha.
- Enviar copia a la Unidad de Cultura, Unidad de Obras y Políticas Sociales y a la Seccional 2da. de Policía.

Documento: Expediente 2018-88-01-15535

Asunto: Colaboración con transporte

Se resuelve pasar a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante, que no es posible hacer lugar a lo solicitado. Cumplido, archívese sin perjuicio.

**Siendo la hora 09:41 se retira la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejal el Sr. Miguel Cháves.**

Documento: expediente 2018-88-01-15908

Gestionante: Mujeres rurales de Las Cañas

Asunto: contrato con Somdem día Internacional de la Mujer Rural

Se resuelve autorizar la confección de un contrato artístico con SOMDEM por el importe de \$ 5.000,00 (pesos uruguayos cinco mil) en representación de su asociado Álvaro Roldán “Dúo los de siempre”, por su actuación el día 14 de octubre a partir de la hora 11:00 en instalaciones de la Asociación de Fomento Rural de Las Cañas en la actividad denominada “Aromas y Sabores de Las Cañas” organizada en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural.

Documento: Expediente 2018-88-01-15626

Asunto: Observación del gasto empresas Cuadra Luna y Seguridad Verdún

Se resuelve reiterar el gasto originado con las empresas: **CUADRA LUNA CARLOS** por la suma de \$ 69.000 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil) y **SEGURIDAD VERDÚN SRL** por la suma de 121.805 (pesos uruguayos ciento veintidós mil ochocientos cinco).

Documento: Expediente 2018-88-01-14901

Asunto: Seguridad Verdún SRL Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa SEGURIDAD VERDUN SRL por la suma de \$ 639.528,00 (pesos uruguayos seiscientos treinta y nueve mil quinientos veintiocho con 00/100).

Documento: expediente 2018-88-01-16055

Gestionante: Oficina Administrativa de la Sociedad Unión

Asunto: Contrato con Agremiarte Show de Bobalinda y Taraletti

Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con AGREMIARTE, por un importe de \$ 15.000,00 (pesos uruguayos quince mil), por la presentación del show de payasos de “Bobalinda y Taraletti” el día 30 de setiembre en el Teatro de la Sociedad Unión.

**Siendo la hora 09:50 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.**

Documento: Expediente 2018-88-01-07393

Asunto: Permisos otorgados durante la semana Santa para la realización de fiestas o música en vivo en la localidad (Acceso a la información)

Se resuelve acceder a la solicitud de acceso a la información pública efectuada por la Liga de Fomento de Manantiales en las condiciones señaladas en la parte expositiva del presente acto administrativo, encontrándose la misma para su consulta por parte del interesado, así como para su reproducción.

---

- El Sr. Eduardo Cardozo Cáceres manifiesta que debería solicitarse a la Intendencia la actualización de las Actas en la página web ya que las mismas revisten carácter de públicas y deberían estar a disposición de la ciudadanía. Puntualiza que la última Acta que figura publicada corresponde a agosto de 2017.

**Se dispone remitir Memorando a la Dirección de Descentralización solicitando la publicación de las Actas en la página web del Municipio. (MEMORANDO N° 09357-2018-5)**

- Se recuerda a los presentes que durante Semana de Turismo el control sobre zona balnearia estuvo a cargo de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental y por tal motivo no hubo presencia inspectiva del Municipio de San Carlos.

**Se dispone agregar este dato a la resolución correspondiente.**

**Siendo la hora 10:00 se retira el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres e ingresa la Dra. Marie Claire Millán.**

Documento: Expediente 2018-88-01-15740

Asunto: Declaración de Interés Municipal radio FM comunitaria de Balneario Buenos Aires

Se resuelve declarar de Interés Municipal el proyecto Emisora de Radio FM comunitaria en Balneario Buenos Aires.

Documento: Expediente 2017-88-01-22250

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Consulta por vigencia del decreto de la Junta Departamental N° 3707

Visto, el Cuerpo de Concejales del Municipio de San Carlos en Sesión de fecha 25 de setiembre del año 2018, dispone:

- Tomar conocimiento de la Resolución 26- Int/2018 de la Junta Departamental de Maldonado donde manifiesta que el Decreto 3707 no se encuentra vigente.

- Enviar el presente a la Oficina de Higiene y Tributos para que tome conocimiento de lo manifestado anteriormente.

**Siendo la hora 10:10 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.**

### **Temas incorporados en Sesión**

#### **Tema Incorporado por el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres**

- Informa que durante el fin de semana observó la presencia de vendedores ambulantes en inmediaciones del Puente Leonel Viera, dentro de la jurisdicción del Municipio de San Carlos.

**Se dispone remitir Memorando a la Oficina de Higiene y Tributos para realizar el control correspondiente. (MEMORANDO N° 09405-2018-5)**

- Solicita copia de la Ordenanza Vigente de Venta Ambulante Decreto 3383/1978.

**Se informa que la misma será remitida vía correo electrónico en el día de la fecha además de entregar una copia impresa en el marco de la próxima Sesión.**

- Solicita consultar a la Dirección General de Urbanismo respecto a la obra que se tramita por expediente N° 2017-88-01-05166, correspondiente a un edificio en construcción ubicado sobre calle Salvador Pallas, manzana 30 de La Barra, ya que la misma, según denuncian los vecinos, parece exceder la altura permitida por las ordenanzas de construcción y no se tiene conocimiento de que se haya realizado alguna excepción para el caso. En caso de no estar amparada a ninguna excepción solicita que se realicen los controles correspondientes.

**Se dispone remitir memorando a la Dirección General de Urbanismo consultando al respecto. (MEMORANDO N° 09406-2018-5)**

**El Alcalde Ad Hoc Mtro. José Luis Curbelo le consulta por el estado del proceso de demolición del Showroom de Edificio Delamar.**

El Sr. Eduardo Cardozo informa que se inició finalmente el proceso de demolición en un acto donde estuvo presente el Sr. Intendente y maquinaria de la Intendencia.

---

**Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:20 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.**

**Sra. María Inés Delgado**  
**Jefa de Sección**

**Mtro. José Luis Curbelo**  
**Alcalde Ad Hoc**